



AYUNTAMIENTO
DE
VALVERDE

DECRETO DE ALCALDÍA

CONVOCATORIA PLENO EXTRAORDINARIO

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 38 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, debiendo celebrar sesión extraordinaria el Pleno de la Corporación,

RESUELVO

PRIMERO. Convocar la sesión extraordinaria del Pleno municipal en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Valverde de Alcalá (Madrid) el **día 26 de julio de 2023**, a las **16 horas**.

SEGUNDO. Que el Secretario lleve a cabo los trámites legales oportunos para la convocatoria y notificación de los miembros de la Corporación y publicación en el tablón de Anuncios de la Casa Consistorial, en los lugares de costumbre de la convocatoria y en la web municipal.

TERCERO. Fijar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. TOMA DE POSESIÓN DE D^a. MARÍA ÁNGELES MANJÓN SANZ.

SEGUNDO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE PLENO EXTRAORDINARIO Y ESPECIAL DE 17 DE JUNIO DE 2023 Y DEL ACTA DE PLENO EXTRAORDINARIO DE 28 DE JUNIO DE 2023.

TERCERO. PERIORIZACIÓN DE LAS SESIONES DEL PLENO.

CUARTO. CREACIÓN Y COMPOSICIÓN DE COMISIONES INFORMATIVAS PERMANENTES.

QUINTO. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES DE CORPORACIÓN EN ÓRGANOS COLEGIADOS.

SEXTO. DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE ALCALDÍA SOBRE NOMBRAMIENTO DE TENIENTES DE ALCALDE Y DELEGACIONES DE ALCALDÍA.

SÉPTIMO. APROBACIÓN DE LA DELEGACIÓN EN LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA DE LAS CUESTIONES RELACIONADAS CON LA TRAMITACIÓN Y GESTIÓN DE LAS ACTUACIONES RELATIVAS AL PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL Y OTRAS SUBVENCIONES CORRIENTES.

OCTAVO. ADHESIÓN AL "SERVICIO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y LA DINAMIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EN EL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR)".

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, D. Gabino de Hago García, en Valverde de Alcalá (Madrid), a fecha de firma; de lo que, como Técnico de Apoyo (Secretario-Interventor) de la Comunidad de Madrid, comisionado en el Ayto. de Valverde de Alcalá, doy fe.

Ante mí,
El Técnico de Apoyo
(Secretario-Interventor) de la
Comunidad de Madrid,
comisionado en el Ayto.
de Valverde de Alcalá,
(Res. D.G.R.T. 19/07/2023)

El Alcalde-Presidente,

Firmado por
***8309** GABINO DE
HAGO (R: ****6600*)
el día 20/07/2023
con un certificado
emitido por AC
Representación

Firmado digitalmente por: PLAZA DE LA OSSA FRANCISCO JOSE
Fecha: 2023.07.20 10:35

